



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

ACTA Nro. 23-CPI-NA-2021

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS NUEVE HORAS.

En Ibarra hoy martes 21 de diciembre de 2021, a las 09h05, se instala la sesión virtual Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, presidida por el abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura; Tnlga. Cristina Males Yacelga, Viceprefecta de Imbabura; contando con la convocatoria a las siguientes señoras, señores Consejeros; Ing. Andrea Scacoco Carrasco, Alcaldesa de Ibarra; Mgter. Oscar Caicedo Barros (delegado); Sr. Mario Conejo Maldonado, Alcalde de Otavalo, Ing. Marco Flores Dávila (delegado); Econ. Auki Tituaña Males, Alcalde de Cotacachi; Abg. Cecilia Cobos Terán (delegada); Ing. Rolando López Chavarrea Alcalde de Antonio Ante, Sr. José Yamberla Cacuango (delegado); Msc. Armando Chávez Arévalo, Alcalde de Pimampiro, Sr. Rodrigo Chávez Jarrín (delegado); Ing. Tyrone Vega Gaybor, Alcalde de Urcuquí; Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz (delegada); Ing. Eduardo Rojas Araujo, Presidente del GAD Parroquial de Salinas; Ing. Maritza Tocagón Anrango, Presidenta del GAD Parroquial de González Suárez; Sr. Sherman Tapia Espín, Presidente del GAD Parroquial de Imantag; Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez, Presidente del GAD Parroquial de Mariano Acosta; Ing. Patricio Quilca Fernández, Presidente del GAD Parroquial de Tumbabiro; Sr. Mariano Burga Aguilar, Presidente del GAD Parroquial de Eugenio Espejo; Sr. Cristian Ramiro Nogales Flores Presidente del GAD Parroquial de Selva Alegre, también existe la presencia de los señores/as; Ing. Juan Gudiño Cevallos, Director General de Planificación, Dr. Fausto Lima Soto, Director General Financiero; Ing. Víctor Aumala Zambrano, Director General de Tecnologías de la Información; Ing. Dillon Leyton Ruano, Director General de Vialidad e Infraestructura; Sr. David Torres Carlosama, Asesor de Prefectura; Dra. Ángela Ágreda Benavides, Procuradora Síndica y Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General, que certifica.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Buenos días con las y los señores Consejeros, dando la bienvenida, que se encuentren bien, señor Secretario constate el quórum

Dr. Fernando Naranjo, Secretario General.

Procedo a constatar el quórum que exige la ley a fin de que su autoridad instale la sesión virtual Extraordinaria convocada para el día de hoy martes 21 de diciembre de 2021.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	Presente
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	Presente
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	Presente
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	
Abg. Cecilia Cobos Terán	Consejera	
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	Presente
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	Presente
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	Presente
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	Presente
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	Presente
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	Presente



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Sr. Mariano Burga Aguilar Consejero Presente
Sr. Cristian Nogales Flores Consejero Presente

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General
Existe el quórum reglamentario, señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura
Una vez constatado el quórum, señor Secretario continúe con el Orden del día.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.
El Orden del día de la sesión virtual Extraordinaria convocada para el día de hoy martes 21 de diciembre de 2021 es el siguiente:

1.-Conocimiento, análisis y aprobación en **SEGUNDO** debate **la Segunda Reforma Presupuestaria 2021** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, de conformidad con lo dispuesto en el Art 255 del COOTAD.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura
Señoras, señores Consejeros, habiendo discutido, analizado, en primer debate nos corresponde hoy votar en esta segunda sesión, solicito a las señoras, señores Consejeros que se mocione para su respectiva aprobación

Sr. Rodrigo Chávez Jarrín, Consejero.
Señor Prefecto, compañeros Consejeros de mi parte yo quiero motivar la moción para que se apruebe en esta segunda instancia esta segunda Reforma Presupuestaria de este año fiscal 2021, mi moción señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.
Existe una moción, tiene respaldo someta a votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.
Procedo a la votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	
Abg. Cecilia Cobos Terán	Consejera	
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	Proponente
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Aprobado por unanimidad señor Prefecto.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por unanimidad acoger la moción planteada por el señor Consejero Rodrigo Chávez Jarrín, Aprobar en **Segundo** debate **la Segunda Reforma Presupuestaria 2021** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, de conformidad con lo dispuesto en el Art 255 del COOTAD.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Sin tener más que tratar quiero agradecer a las señoras y señores Consejeros reitero el deseo sincero de mi persona y de mi familia, para que en estas navidades que se aproximan se fortalezca la solidaridad y la unidad de cada una de sus familias y pedirle a Dios que el año que está muy próximo empecemos con pie derecho para el bienestar de cada uno de ustedes, esperemos que las cosas vayan de la mejor manera, dar respuestas a nuestra comunidad que es nuestra obligación y agradecerles de todo corazón la participación activa que han tenido con la administración en este año, en nombre de la provincia como Prefecto, muchas gracias pensando en las 36 Parroquias Rurales y en los 6 cantones de nuestra querida provincia.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura

Señoras, señores Consejeros sin tener más que tratar, se clausura la sesión extraordinaria.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Al no existir otro punto que tratar, el Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura, da por finalizada la sesión virtual Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, siendo las 09h15 de la mañana, firmando para constancia junto con el señor Secretario General, que certifica.


Abg. Pablo Jurado Moreno
PREFECTO DE IMBABURA


Dr. Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO GENERAL







GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

RESOLUCIÓN TOMADA DEL ACTA Nro. 23 DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DIA MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por unanimidad acoger la moción planteada por el señor Consejero Rodrigo Chávez Jarrín, Aprobar en **SEGUNDO** debate **la Segunda Reforma Presupuestaria 2021** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, de conformidad con lo dispuesto en el Art 255 del COOTAD.

Ibarra, 21 de diciembre de 2021

Dr. Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO GENERAL

